



# BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

Año CCCXXVI

Viernes 21 de febrero de 1986

Núm. 45

4679

**RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de profesorado universitario.**

Primero.-Este concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), Estatutos de la Universidad de Valencia («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre de 1985), y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segundo.-Para ser admitido al citado concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de los servicios de la Administración del Estado, o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.-Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º y 2.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de comenzar las pruebas correspondientes al concurso.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado 1 del artículo 4.º de dicho Real Decreto 1888/1984, podrán concursar a plazas de Catedrático de Universidad quienes el día 1 de mayo de 1983 estuvieran desempeñando la función de interinos o contratados como Profesores, Catedráticos o Agregados de Universidad, con una antigüedad de cinco años en el título de Doctor en la indicada fecha.

Asimismo, podrán concursar a plazas de Catedrático de Universidad, según establece la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, quienes tuvieran la condición de Profesor adjunto de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria o quienes la adquirieran en virtud de concursos convocados con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley.

Cuarto.-Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al excelentísimo y magnífico señor Rector de esta Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación/Pagaduría de esta Universidad, la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación/Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Quinto.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de esta Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Sexto.-El Presidente de la Comisión, en el plazo máximo de siete días desde su constitución, notificará a todos los interesados, la fecha, hora y lugar de presentación de los concursantes.

Séptimo.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Octavo.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles, siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.
- b) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias constan en la hoja de servicios.

Valencia, 10 de febrero de 1986.-El Rector de la Universidad de Valencia, Ramón Lapiedra Civera.

## ANEXO I

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia; Impartir enseñanzas relativas a las asignaturas «Electricidad y Magnetismo» de 3.º curso. «Electromagnetismo», I y II, de 4.º y 5.º

cursos de la Facultad de Ciencias Físicas, y «Electricidad» de 2.º curso de la Facultad de Ciencias Químicas. Investigación: Estudio de nuevos materiales fotovoltaicos o electromagnetismo en el contexto de la Relatividad General (número de plaza 148). Clase de convocatoria: Concurso.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química-Física». Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Técnicas instrumentales de Farmacia. Investigación: Radiofarmacia y Conectividad Molecular (número de plaza 149). Clase de convocatoria: Concurso.

3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en la Historia de la Educación en Valencia (en el contexto de la Historia de la Educación Española). (Número de plaza 150). Clase de convocatoria: Concurso.

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Obstetricia y Ginecología». Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Obstetricia y Ginecología. Investigación: Obstetricia y Ginecología, Ginecología urológica (número de plaza 151). Clase de convocatoria: Concurso.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Pediatría». Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Pediatría. Investigación: Gastroenterología y Hepatología Pediátricas (número de plaza 152). Clase de convocatoria: Concurso.

3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ecología». Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Para explicar las asignaturas del Departamento de Ecología en la Facultad de Ciencias Biológicas y con línea de investigación en

Ecoedafología (número de plaza 153). Clase de convocatoria: Concurso.

4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia de la Ciencia». Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Historia de la Ciencia 2.º y 3.º ciclo de las Facultades de Ciencias (Matemáticas, Física, Químicas y Biológicas). Investigación: Historia de las Ciencias Moderna y Contemporánea, Historia de las Ciencias Físico-Matemáticas (número de plaza 154). Clase de convocatoria: Concurso.

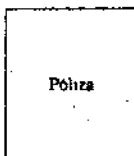
5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia Antigua». Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Antigua Universal, con especial dedicación docente e investigadora a la Historia de Grecia (número de plaza 155). Clase de convocatoria: Concurso.

6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Política Económica Coyuntural (número de plaza 156). Clase de convocatoria: Concurso.

7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química-Física». Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Física de Farmacia. Investigación: Radiofarmacos (número de plaza 157). Clase de convocatoria: Concurso.

8. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Literatura». Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría de los Medios Audiovisuales (número de plaza 158). Clase de convocatoria: Concurso.

**A.NEXO II**



UNIVERSIDAD

**SOLICITUD**

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocado a concurso de plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de Universidad, solicita ser admitido como aspirante para su provisión.

| I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO                 |                                 |
|---|---------------------------------|
| Cuerpo Docente de .....                                   | .....                           |
| Area de conocimiento .....                                | .....                           |
| Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria ..... | .....                           |
| Fecha de convocatoria .....                               | («BOE» de .....                 |
| Concurso de: Méritos <input type="checkbox"/>             | Acceso <input type="checkbox"/> |

| II. DATOS PERSONALES   |                     |                         |                       |
|--|---------------------|-------------------------|-----------------------|
| Primer apellido  | Segundo apellido    | Nombre                  |                       |
| Fecha de nacimiento  | Lugar de nacimiento | Provincia de nacimiento | Número DNI            |
| Domicilio  |                     | Teléfono                |                       |
| Municipio  | Código postal       | Provincia               |                       |
| Caso de ser funcionario público de Carrera:  |                     |                         |                       |
| Denominación del Cuerpo o plaza  | Organismo           | Fecha de ingreso        | N.º Registro Personal |
| Situación { Activo <input type="checkbox"/>  |                     |                         |                       |
| Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras ..... |                     |                         |                       |

| III. DATOS ACADEMICOS  |                    |
|------------------------|--------------------|
| Titulos                | Fecha de obtención |
| .....                  | .....              |
| .....                  | .....              |
| .....                  | .....              |
| Docencia previa: ..... |                    |
| .....                  |                    |

| Forma en que se abonan los derechos y tasas: |       |                   |
|--|-------|-------------------|
|  | Fecha | Número del recibo |
| Giro telegráfico .....                       | ..... | .....             |
| Giro postal .....                            | ..... | .....             |
| Pago en Habilitación .....                   | ..... | .....             |

| Documentación que se adjunta: |
|-------------------------------|
| .....                         |
| .....                         |
| .....                         |

EL ABAJO FIRMANTE, D. ....

SOLICITA: Ser admitido al concurso/méritos a la plaza de ..... en el área de conocimiento de ..... comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En ..... a ..... de ..... de .....

Firmado: .....

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE .....

ANEXO III

UNIVERSIDAD DE

| I. DATOS PERSONALES  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| Apellidos y nombre .....                                   | .....                             |
| Número del DNI .....                                       | Lugar y fecha de expedición ..... |
| Nacimiento: Provincia y localidad .....                    | Fecha .....                       |
| Residencia: Provincia .....                                | Localidad .....                   |
| Domicilio .....  | Teléfono ..... Estado civil ..... |
| Facultad o Escuela actual .....                            | .....                             |
| Departamento o Unidad docente actual .....                 | .....                             |
| Categoría actual como Profesor contratado o interino ..... | .....                             |

| II. TITULOS ACADÉMICOS |                                  |                     |                            |
|------------------------|----------------------------------|---------------------|----------------------------|
| Clase                  | Organismo y Centro de expedición | Fecha de expedición | Calificación si la hubiere |
|                        |                                  |                     |                            |

| III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS |                    |                       |           |                                  |                             |
|------------------------------------|--------------------|-----------------------|-----------|----------------------------------|-----------------------------|
| Categoría                          | Organismo o Centro | Regimen de dedicación | Actividad | Fecha de nombramiento o contrato | Fecha de cese o terminación |
|                                    |                    |                       |           |                                  |                             |

| IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA |
|-----------------------------------|
|                                   |

| V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos) |
|--|
|  |

| VI. PUBLICACIONES (libros) |                   |           |
|----------------------------|-------------------|-----------|
| Titulo                     | Fecha publicación | Editorial |
|                            |                   |           |

| VII. PUBLICACIONES (artículos) (*) |                  |                   |                   |
|------------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| Titulo                             | Revista o diario | Fecha publicación | Número de páginas |
|                                    |                  |                   |                   |

| VIII. OTRAS PUBLICACIONES |
|---------------------------|
|                           |

| IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION |
|-------------------------------------|
|                                     |

(\*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

| X. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS |
|--|
|  |

| XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*) |
|--|
|  |

(\*) Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

| XII. PATENTES |
|---------------|
| 1. ....       |
| 2. ....       |
| 3. ....       |
| 4. ....       |

| XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha) |
|---|
|   |

XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

|  |
|--|
|  |
|--|

XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la Licenciatura)

|  |
|--|
|  |
|--|

XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

|  |
|--|
|  |
|--|

XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

|  |
|--|
|  |
|--|

XVIII. OTROS MERITOS

|  |
|--|
|  |
|--|